

## PROCESO PARA LA SOLICITUD DE GRADO

Estimada Comunidad Educativa,

La Universidad Externado de Colombia y la Facultad de Contaduría Pública se complacen en saludarles y en brindarles la información pertinente para el proceso de grado de su programa de posgrado.

Para la obtención del título, la Universidad exige el cumplimiento de los siguientes requisitos:

### Requisitos de grado:

- a) Haber cursado la totalidad de las asignaturas de la estructura curricular y haber sido evaluado satisfactoriamente en cada una de ellas (con una nota mínima de 3.50).
- b) Haber asistido a por lo menos una sesión de coyuntura (Jornadas CONAC) durante el desarrollo del programa.
- c) Estar a paz y salvo con el área académica, administrativa y financiera de la Universidad.
- d) Cancelar el valor correspondiente a los derechos de grado (\$841.200 año 2026).

### Opciones de grado

La Universidad ofrece dos modalidades para la obtención del grado:

#### 1. Grado por ceremonia:

Previsto para el mes de mayo de 2026 (fecha por definir por la Universidad).

La Facultad de Contaduría Pública, a través de la Coordinación Académica de Posgrados, enviará a los estudiantes un correo electrónico con las indicaciones para realizar la respectiva postulación en las fechas establecidas.

Una vez recibida la notificación, el estudiante deberá confirmar su intención de grado a través del autoservicio **Avante**, siguiendo las instrucciones enviadas por la Coordinación Académica de Posgrados.

**Nota 2:** Esta información solo aplica para los programas ofertados en Bogotá

## 2. Grado Por ventanilla:

Para optar por esta modalidad, el estudiante deberá:

- a) Enviar la solicitud al buzón [registrofcp@uexternado.edu.co](mailto:registrofcp@uexternado.edu.co), indicando su nombre completo, número de documento, programa y cohorte.

**Nota 3:** Esta solicitud solo debe ser tramitada, una vez que haya validado que las calificaciones de todas las asignaturas del plan de estudios se encuentran cargadas en el Sistema Avante con nota aprobatoria.

- b) Estar atento(a) a los avances del proceso, ya que desde el mismo buzón [registrofcp@uexternado.edu.co](mailto:registrofcp@uexternado.edu.co) se le informará sobre su estado.
- c) Tener en cuenta que el diploma y el acta solicitados mediante esta modalidad serán entregados aproximadamente **20 días hábiles** después de recibida la solicitud.

### Cronograma para la solicitud de grado por ventanilla:

Mes	Postulación		Fecha máxima de pago derechos de grado aproximadamente*	Fecha emisión diploma aproximadamente*
	Fecha inicial	Fecha Final		
Enero	13-ene-26	16-ene-26	30-ene-26	13-feb-26
Febrero	2-feb-26	6-feb-26	20-feb-26	6-mar-26
Marzo	2-mar-26	6-mar-26	20-mar-26	10-abr-26
Abril	6-abr-26	10-abr-26	24-abr-26	8-may-26
Mayo	4-may-26	8-may-26	25-may-26	5-jun-26
Junio	1-jun-26	5-jun-26	23-jun-26	3-jul-26
Julio	6-jul-26	10-jul-26	27-jul-26	10-ago-26
Agosto	3-ago-26	6-ago-26	24-ago-26	4-sep-26
Septiembre	1-sep-26	4-sep-26	18-sep-26	2-oct-26
Octubre	5-oct-26	9-oct-26	26-oct-26	6-nov-26
Noviembre	3-nov-26	6-nov-26	23-nov-26	4-dic-26

\* Las fechas aquí detalladas son aproximadas, desde la Coordinación de Registro y Aseguramiento trabajarán para que se mantengan los tiempos aquí establecidos, pero se debe tener en cuenta que el cumplimiento de las fechas depende de todas las áreas involucradas en el proceso de generación de diplomas.

**Nota 4:** La entrega incluye el diploma, el acta de grado y la insignia digital mediante tecnología blockchain. En caso de requerir el diploma en formato físico, el estudiante deberá indicarlo expresamente al momento de realizar la solicitud.

La Coordinación Académica de Posgrados agradece tener en cuenta el **Artículo No. 50 del reglamento de posgrados de nuestra Facultad:**

**Artículo 50°.** Los alumnos que hayan cumplido todos los requisitos académicos, dentro de los tiempos de permanencia establecidos por el programa, podrán optar al título, en un plazo máximo de dos años posteriores al cumplimiento de dichos requisitos y teniendo en cuenta que debe:

- a. Encontrarse a paz y salvo con todas las dependencias de la Universidad.
- b. Cancelar los derechos de grado.
- c. Solicitar el grado

Gracias por escogernos como su casa de estudio, esperamos que su experiencia haya sido exitosa.

Cordialmente,